



REGLAMENTO DEL CAMPEONATO DE RALLY A.C.A. 2024

1.- DISPOSICIONES GENERALES

EL Automóvil Club de Ayacucho organiza el presente Campeonato de Rally A.C.A. 2024 y otorga dos títulos de Campeón, uno para pilotos y otro para navegantes que saldrán de quienes obtengan los primeros lugares en el campeonato, en las clases reconocidos en las Prescripciones Generales de Rally 2024.

2.- REGLAMENTACIONES

Son de aplicación todas las reglamentaciones, prescripciones y regulaciones contenidas en el Reglamento Nacional del deporte Automotor (RNDA) 2024 y sus anexos, las Prescripciones Generales de Rally (PGR) 2024 y sus anexos, el Reglamento Técnico de Rally (RTR) 2024, el Reglamento del Campeonato Nacional de Rally 2024, las que contiene este Reglamento, las contenidas en el Código Deportivo Internacional (CDI) de la FIA y sus anexos, y las que la FEPAD emita durante el 2024, siempre y cuando se refieran a temas de seguridad.

3.- DEFINICION

Nombre del Campeonato: Campeonato de Rally A.C.A. 2024

Nombre del Organizador: Automóvil Club Ayacucho (A.C.A.)

El A.C.A. podrá aplazar o suprimir las competencias por motivos de seguridad u otros debidamente justificada.

4.- VEHICULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos de todas las clases mencionados en las Prescripciones Generales de Rally (PGR) 2024 y en el Reglamento Técnico de Rally (RTR) 2024.

5.- CARACTERISTICAS DEL CAMPEONATO

El Campeonato de Rally A.C.A. 2024 (en adelante el campeonato) consta de 08 fechas puntuables

5.1 El Automóvil Club Ayacucho (ACA) establece el presente Campeonato para pilotos y navegantes, para participantes con licencia nacional y/o regional FEPAD y/o licencia internacional otorgada por algún ADN miembro de la FIA conforme a las normas vigentes, en las competencias automovilísticas que organice durante el año 2024 de acuerdo a las siguientes fechas:



- 14 de marzo del 2024 Rally Ninabamba
- 30 de marzo del 2024 Rally Huamanguilla
- 01 de mayo del 2024 Rally Acosvinchos
- 23 de junio del 2024 Rally Kimbiri
- 20 de Julio del 2024 Rally Independencia - Huanta
- 04 de agosto del 2024 Rally Pichari
- 30 de agosto del 2024 Rally Santa Rosa
- 24 de setiembre del 2024 Rally San Miguel

5.2 Los Pilotos y copilotos para obtener puntos, podrán participar en cualquiera de las siguientes clases: CAP. II 2.1 y 2.2 PGR 2024

JOYNER

RALLY PROMOCIONAL

SUPER 1600

SUPER 2000

SUPER TURISMO (ST)

CAMIONETAS (CAM)

TRACCION INTEGRAL LIGHT (TIL)

TRACCION INTEGRAL NACIONAL (TIN)

RALLY 5 FIA

RALLY 4 FIA

RALLY 3 FIA

RALLY 2 FIA

6.- Para clasificar en el campeonato en cada fecha deberá haber un mínimo de tres (03) vehículos en el CHO en la clase en el que participe. Para cada fecha se autoriza la participación, aunque exista un solo vehículo por clase. Es potestad del organizador entregar premios a clases que tengan menos de tres vehículos inscritos. Cap. II art. 2.2 PGR 2024.

Para clasificar en el Campeonato de Rally ACA 2024, la tripulación deberá haber partido en el CH1 de por lo menos cuatro (04) de las ocho (08) fechas programadas hasta el mes de setiembre 2024.

Para clasificar a la fecha final del Campeonato Nacional de Rally 2024 se respetará lo indicado por el Reglamento del Campeonato Nacional de Rally 2024 emitido por la Fepad.

7.- De acuerdo a la clasificación obtenida en su clase en cada fecha, se otorgará puntos a los pilotos y copilotos según la siguiente tabla:



PUESTO	PUNTOS
1	15
2	12
3	10
4	08
5	06
6	05
7	04
8	03
9	02
10	01
11 a mas	0.5

8.- Se declarará campeón de pilotos y campeón de navegantes, en cada clase a quienes hubieran obtenido el mayor puntaje tras la suma de los resultados y considerando lo mencionado en el punto 6.

9.- Los criterios para establecer el desempate, en orden de aplicación son:

- a) Aquel que tenga mayor cantidad de pruebas ganadas
- b) Aquel que tenga mayor número de especiales ganados
- c) Aquel que en el mayor número de pruebas hubiera obtenido los puestos subsiguientes al primero
- d) Aquel que en el mayor número de pruebas especiales hubieran obtenido los puestos subsiguientes al primero
- e) De seguir el empate, se procederá por sorteo.

10.- Los tres primeros puestos del Campeonato de Rally A.C.A. 2024 de pilotos y navegantes en cada clase, se harán acreedores a trofeos y a premios adicionales. Los demás a diplomas y/o medallas.

11.- Los Clasificados para la fecha doble del Campeonato Nacional de Rally 2024 serán los 04 primeros de cada clase, de acuerdo al puntaje acumulado hasta el mes de setiembre. Art. 5.2.1.b del RCNR 2024 asimismo el número mínimo de fechas serán los que indique el Reglamento del Campeonato Nacional de Rally 2024.



12.- Cualquier duda o controversia que se origine a través de la aplicación del presente Reglamento, será resuelta de manera definitiva por la comisión del Campeonato de Rally A.C.A. 2024.

13.- El presente Reglamento, entra en vigencia el 01 de marzo del 2024 y deja sin efecto cualquier otro reglamento y/o disposición previa.

Una vez publicado el presente Reglamento, no se podrán introducir modificaciones, salvo en lo referente a las fechas por caso de fuerza mayor.

14.- La Comisión del Campeonato de Rally ACA 2024, está conformada por:

Yuri Zelmer Abad Quispe	presidente
Hugo Sergio Tineo Bustamante	secretario
Narciso Morales Orellana	vocal

Ayacucho, enero del 2024.